

Sáb

13

Oct

2012

## Evangelio del día

Vigésimo séptima semana del Tiempo Ordinario - Año Par

## “¡Dichosos los que escuchan la Palabra de Dios!”

## Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Gálatas 3, 22-29

Hermanos:

La Escritura lo encerró todo bajo el pecado, para que la promesa se otorgara por la fe en Jesucristo a los que creen.

Antes de que llegara la fe, éramos prisioneros y estábamos custodiados bajo la ley hasta que se revelase la fe.

La ley fue así nuestro a yo, hasta que llegara Cristo, a fin de ser justificados por fe; pero una vez llegada la fe, ya no estamos sometidos al a yo. Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús.

Cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. No hay judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, sois descendencia de Abrahán y herederos según la promesa.

## Salmo de hoy

Sal 104, 2-3. 4-5. 6-7 R/. El Señor se acuerda de su alianza eternamente

Cantadle al son de instrumentos,

hablad de sus maravillas.

Gloriaos de su nombre santo,

que se alegren los que buscan al Señor. R/.

Recurrid al Señor y a su poder,

buscad continuamente su rostro.

Recordad las maravillas que hizo,

sus prodigios, las sentencias de su boca. R/.

¡Estirpe de Abrahán, su siervo;

hijos de Jacob, su elegido!

El Señor es nuestro Dios,

él gobierna toda la tierra. R/.

## Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11, 27-28

En aquel tiempo, mientras Jesús hablaba a la gente, una mujer de entre el gentío, levantando la voz, le dijo:

«Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te criaron».

Pero él dijo:

«Mejor, bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen».

## Reflexión del Evangelio de hoy

“Todos sois hijos de Dios por la fe”

Sois descendencia de Abrahán y herederos de la promesa. Hoy Pablo nos dice que la escritura presenta al mundo entero prisionero del pecado, a fin de que la promesa fuera otorgada a los creyentes mediante la fe en Jesucristo.

Pablo insiste en relativizar el valor de la ley. El judaísmo de los últimos tiempos antes de Cristo había prácticamente divinizado la ley. Pablo se revela enérgicamente contra este planteamiento de la teología farisea. La ley no es lo primero, lo principal. La ley es algo temporal y provisorio. El error de los judíos fue absolutizar algo radicalmente relativo. Pero debe quedar claro que toda ley —la de Moisés o cualquiera otra— sirve sólo para que los hombres puedan tomar conciencia de su decadencia moral, de su incapacidad para hacer el bien sin la ayuda de Dios y se abran así a la verdadera salvación. La promesa divina de los bienes salvíficos es superior y más eficaz que la ley. La ley muchas veces nos quita la libertad como si estuviéramos todavía con la niñera a nuestro lado, atados a las leyes. Pero si creemos en Cristo ya por la fe somos hijos de Dios y no esclavos. Si nuestra fe la sentimos como una losa, si somos esclavos de la ley, no hemos llegado a la madurez. “Envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva”.

Señor fortalece nuestra fe para que nos sintamos verdaderos hijos de Dios y que todos seamos hermanos sin distinción alguna porque todos somos

uno en Cristo Jesús.

¡Dichoso el vientre que te llevó! Mejor: ¡Dichosos los que escuchan la Palabra de Dios!

Esta escena es muy similar a Lc 8,19-21. Los dos textos expresan cuál es la verdadera grandeza ante los ojos de Dios. Los que escuchan su Palabra y la cumplen.

Las palabras de esta mujer anónima parecen implicar que la relación física con su hijo haría de María una mujer feliz. Sin embargo, las palabras de Jesús afirman que los verdaderamente dichosos son aquellos que perseveran en la escucha y en la práctica de la Palabra. Así Jesús aprovecha esta alabanza para dedicar, a su vez una bienaventuranza a "los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen." Y aunque parece que Jesús elude el elogio espontáneo de su madre, indirectamente lo acepta, pero lo pone en su auténtico lugar. María, en efecto, encarna bien esta definición del creyente, pues ella fue la primera en acoger la Palabra de Dios y hacerla vida.

Aquí Lucas nos está diciendo que el mayor merito de María es que creyó en la Palabra que Dios le había dirigido a través del ángel. Podemos aprender de María la gran lección que nos da Jesús: Que sepamos, oír, guardar, escuchar y seguir la Palabra de Dios. María escuchó, creyó y guardó la Palabra de Dios.

Señor que sepamos estar atentos y abiertos a escuchar tu Palabra para recibirla con fe y cumplirla sin miedo como María, la bienaventurada porque ha creído en la Palabra y la ha cumplido fielmente.



Monasterio Sta. María la Real - MM. Dominicas  
Bormujos (Sevilla)